CONTRATO DE OBRA NÚMERO 0323 DE 2023 SUSCRITO ENTRE LA CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DEL ALTO MAGDALENA CAM Y EL RESGUARDO INDÍGENA TAMAS DEL CAGUAN DE ACUERDO AL ARTÍCULO 2° NUMERAL 4. LITERAL L) DE LA LEY 1150 DE 2007 Y LA LEY 2160 DE 2021.

CONTRATODE OBRA NÚMERO 0323 DE 2023 SUSCRITO ENTRE LA CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DEL ALTO MAGDALENA CAM Y EL RESGUARDO INDÍGENA TAMAS DEL CAGUAN	**PERIODO**: 29 DE JUNIO AL 28 DE NOVIEMBRE DEL 2023	**CONTRATISTA:** RESGUARDO INDIGENA TAMAS DEL CAGUÁN NIT. -800.209.583-3
OBJETO CONTRATAR EL ESTABLECIMIENTO DE AISLAMIENTO CON SISTEMA DE CERCA VIVA, REFUGIOS DE FAUNA Y ADECUACIÓN DE PERCHAS, PARA LA RECUPERACIÓN DE LA FLORA Y FAUNA DE LA PACHA MAMA, CONFORME A LOS USOS Y COSTUMBRES DE LA COMUNIDAD INDÍGENA TAMAS DEL CAGUÁN, LOCALIZADO EN EL MUNICIPIO DE RIVERA – HUILA		

1.

No.	OBLIGACIONES ESPECÍFICAS	ACTIVIDADES DESARROLLADAS	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	DESCRIPCIÓN DEL AVANCE
1	Cumplir oportunamente el objeto contractual, no solo a lo que en él se expresa, sino a todas las cosas que emanan precisamente de la naturaleza de la obligación, o que por ley pertenecen a ella, según la disposición del artículo 1603 del Código Civil y artículo 863 y 871 del Código de Comercio.		CERTIFICADO AUTORIDAD INDIGENA	Realizamos el debido cumplimiento del objeto contractual y requerimientos normativos para el caso
2	Cumplir el objeto del Contrato, ejecutar y entregar la obra contratada en el plazo estipulado, conforme a los criterios calidad exigible, los y las especificaciones de construcción, con sujeción a los precios unitarios estipulados.		Anexo fotográfico. Avances cercos aislamientos de Madera Plástica.	Realizamos la respectiva ejecución de la obligación contractual de obra y actividades

3	Garantizar la calidad de los bienes, materiales y servicios prestados para el cumplimiento del objeto del contrato. Los materiales que el Contratista emplee en la ejecución de los trabajos y que se encuentren deficientes podrán ser rechazados por el Supervisor cuando no los encontraré convenientemente adecuados, en caso de estar en desacuerdo con la decisión de éste, la entidad revisará la situación, y la respuesta será acatada por el Contratista.		Anexo fotográfico.	Se garantiza los materiales e insumos necesarios para ejecución de las actividades previstas en este contrato.
4	Responder por la correcta y oportuna ejecución de las acciones y actividades para la recuperación de suelos degradados localizado en el RESGUARDO INDIGENA TAMAS DEL CAGUÁN, conforme a las metas, ubicación y recursos establecidos en el contrato, el Plan Operativo de Inversiones y el Cronograma de Actividades de este.		Anexo fotográfico. Informe general en mención y descripción de avances de actividades.	Se da la correcta y oportuna ejecución de las acciones y actividades para la recuperación de suelos degradados localizado en el RESGUARDO INDIGENA TAMAS DEL CAGUÁN
5	Construcción de diez (10) refugios de fauna, conforme a las condiciones técnicas exigidas. a postes de madera plástica.		Anexo fotográfico. De estado de implementación.	Se construyó los 10 refugios, que tienen como objetivo garantizar la seguridad en los desplazamientos en potreros abiertos de pequeños mamíferos como zorros, armadillo, borugo, venados, oso hormiguero, jaguarundi, tigrillo, chucho, comadreja, ardilla, conejos), para que tengan donde tener sus crías
6	Construcción de diez (10) sistemas de perchas, conforme a las condiciones técnicas exigidas		Anexo fotográfico De estado de implementación de maderas y plásticas.	El sistema de perchas (10) ha avanzado en su totalidad ya se han realizado dos revisiones por parte de supervisión en cual la primera dio unas recomendaciones técnicas que se llevaron a cabalidad ya que las condiciones del clima no han sido adecuadas se adoptó colocar riego por medio de manguera para garantizar la sostenibilidad del pasto sembrado. Ya a fecha de hoy 28 de noviembre ya está prendido y ya cuenta con dos o tres esqueje.
7	Establecimiento de 4.000 metros lineales de aislamiento con sistema de cerca viva, en áreas de importancia ambiental, conforme a las condiciones técnicas exigidas.		Anexo fotográfico.	Se ha avanzado un total de 4000 metros lineales de aislamiento con sistema de cerca viva, el cual se realizó ya la respectiva verificación de s siembra por parte del supervisor en l todos los metros lineales en áreas de importancia ambiental, conforme a las condiciones técnicas exigidas.

8	Brindar acompañamiento y verificación que requiera el proyecto de mantenimiento del aislamiento.		Anexos fotográficos e informe	se brinda el acompañamiento a las respectivas verificaciones que requiera el supervisor las respectivas recomendaciones y sugerencias en la ejecución del proyecto las diferentes actividades
9	Dar estricto cumplimiento a las condiciones técnicas y garantizar que todas las actividades ejecutadas en desarrollo del presente contrato, cumpla con lo establecido por la CAM de acuerdo con la necesidad planteada.			Se da cumplimiento a las condiciones técnicas y garantizar que todas las actividades en desarrollo del presente contrato, cumpla con lo establecido por la CAM de acuerdo con la necesidad planteada.
10	Presentar al supervisor del contrato, informes donde evidencien la ejecución contractual.	Se realiza la entrega del respectivo informe vía correero de radicación y subida al SECOP II.		Se presenta el informe de las actividades y sus respectivas evidencias fotografías al supervisor de iguanera se acompañó al profesional que verifica cara en terrenos los avances.
11	Atender y absolver las observaciones y requerimientos formulados por la CAM o el Supervisor.		Anexos fotográficos	Se resolvió y siguió los requerimientos u observaciones elaboradas por el supervisor. Ya son dos visitas realizadas a el seguimiento de las cerchas aves frente al avance y del pasto te vetiver en la segunda visita pudo evidenciar que ya está prendido y han brotado nuevos esquejes.
12	Dotar a cada uno de sus trabajadores de los elementos de seguridad necesarios para el buen desempeño de las actividades.	Se doto al personal con los respectivos elementos de seguridad para proteger la integridad física		Se adelantó la respectiva dotación e instrucción para el buen manejo de los elementos de seguridad necesarios para cuido de la integridad humana durante la ejecución del objeto contractual.
13	Aplicarlos protocolos de bioseguridad según lo establecido por el Ministerio de Salud en la normatividad legal vigente, para el desarrollo de las actividades propias del contrato			Se dio la aplicación de protocolos de bioseguridad establecidos por el ministerio de salud; se instrucción para garantizar la integridad humana durante la ejecución del objeto contractual.
14	Aplicar los protocolos de bioseguridad según lo establecido por el Ministerio de Salud en la normatividad legal vigente, para el desarrollo de las actividades propias del contrato.	Se realizó instrucción y entrega de equipo de uso adecuado de herramientas (guantes)		Se realizó instrucción y entrega de equipo de uso adecuado de herramientas (guantes)

15	Garantizar el cumplimiento de las normas vigentes sobre seguridad industrial para la ejecución del contrato, en especial en relación con los elementos de seguridad industrial necesarios para la totalidad del personal que interviene en las actividades de obra; manipulación de equipos, herramientas, combustibles y todos los elementos que se utilicen para el cumplimiento del objeto contractual y; dotación de calzado y vestido de labor.			Se la el cumplimiento de las normas vigentes sobre seguridad industrial para la ejecución del contrato, en especial en relación con los elementos de seguridad industrial necesarios para la totalidad del personal que interviene en las actividades de obra; manipulación de equipos, herramientas, combustibles y todos los elementos que se utilicen para el cumplimiento del objeto contractual y; dotación de calzado y vestido de labor.
16	Asumir el pago de los salarios, prestaciones sociales e indemnizaciones de todo el personal que ocupe en la ejecución de la obra y, garantizar que la celebración y ejecución de los subcontratos necesarios también cumplan con sus obligaciones laborales.		INFORME sus Respetivos soporte s	Se realiza el pago correspondiente a las personas que se ocuparon en las ejecuciones de obras para dar cumplimiento a actividades que demanda este contrato
17	El contratista deberá cargar los informes de ejecución en el SECOP II, junto con los pagos a seguridad social, de acuerdo con el contrato suscrito.	cargar los informes de ejecución en el SECOP II, junto con los pagos a seguridad social, de acuerdo con el contrato suscrito.	Planilla e informes	Se cargar los informes de ejecución en el SECOP II, junto con los pagos a seguridad social, de acuerdo con el contrato suscrito.
18	Dar estricto y oportuno cumplimiento a lo consagrado en el Art. 1, Parágrafo 2, de la Ley 828 de 2003, Ley 1122 de 2007, Ley 1150 de 2007, Art. 23, y demás normas concordantes, relacionado con los pagos al Sistema Integral de Seguridad Social (salud, pensión y ARP) y aportes parafiscales, según el caso.	Coordinación y cuidado por la biodiversidad	Planilla e informe	Se da cumplimiento a lo consagrado en el Art. 1, Parágrafo 2, de la Ley 828 de 2003, Ley 1122 de 2007, Ley 1150 de 2007, Art. 23, y demás normas concordantes, relacionado con los pagos al Sistema Integral de Seguridad Social
19	El contratista deberá velar porque en la ejecución del contrato, o en el desarrollo de este, no se altere ni se vea perjudicado el componente ambiental, como lo son los recursos naturales, y en general, el medio ambiente, y de llegar a presentarse una situación fáctica en la que se causen perjuicios ambientales, apoyar a la Corporación con la adopción de medidas correctivas correspondientes.			Se velo por la oportuna ejecución del contrato, o en el desarrollo de este, no se altere ni se vea perjudicado el componente ambiental, como lo son los recursos naturales, y en general, el medio ambiente, y de llegar a presentarse una situación fáctica en la que se causen perjuicios ambientales, apoyar a la Corporación con la adopción de medidas correctivas correspondientes

CAMILO MANUEL QUIROGA PAEZ
AUTORIDAD MAYOR PUEBLO TAMAZ DUJOS.
RESGUARDO INDIGENA PANIQUITA

ANEXOS INFORME

Anexo fotográfico

Actividades desarrolladas de acuerdo con especificaciones técnicas del contrato.		
		
		

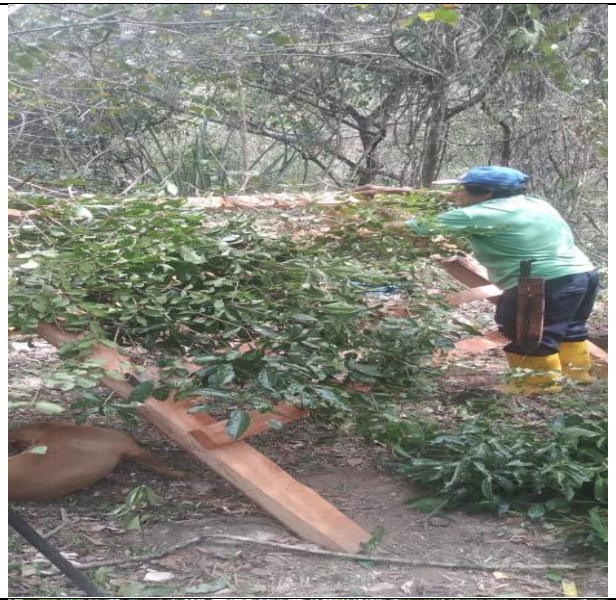










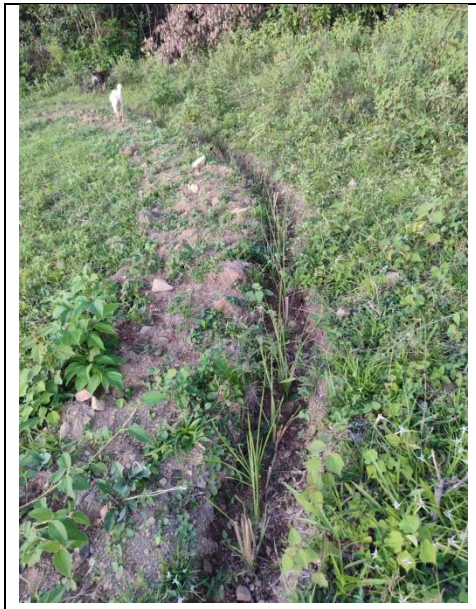


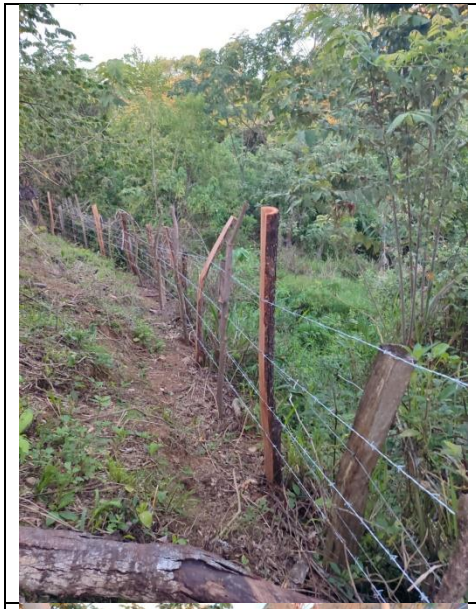
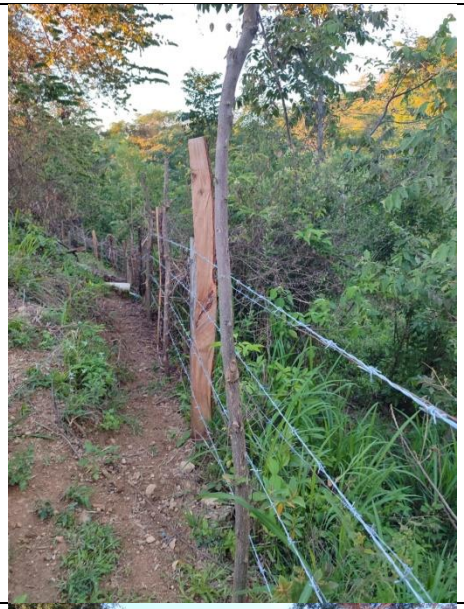
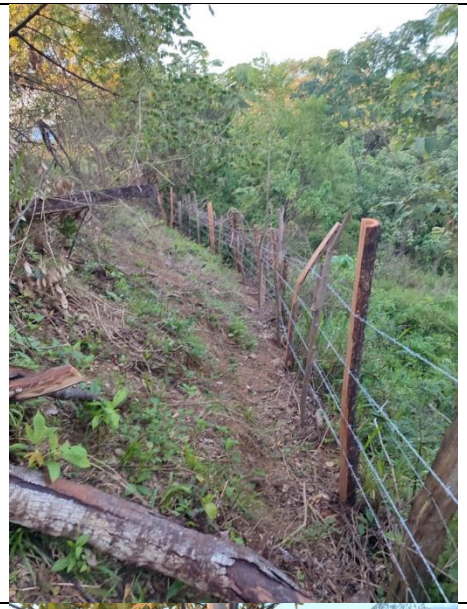




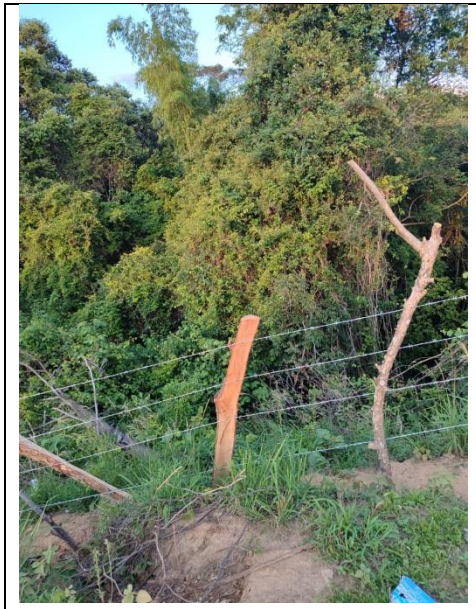











4X4

